



National PTA® Reflections

Reglas generales para participar



Al ingresar al programa “National PTA Reflections”, los ingresantes aceptan estar sujetos a estas reglas oficiales al igual que a los requisitos de ingreso de su categoría y división específica de artes. Cualquier violación de estas reglas puede resultar en descalificación, a discreción de la PTA. Todas las decisiones de los jueces respecto a este programa son finales y vinculantes en todo aspecto. (La “PTA” a que se hace referencia en estas reglas incluye a todas las PTA que evalúan los ingresos).

- 1. ELEGIBILIDAD.** Los alumnos deben participar a través de una PTA/PTSA local en regla. Los grupos de padres que no estén afiliados con la Asociación Nacional de Padres y Maestros no son elegibles para patrocinar este programa. Es responsabilidad del estado y las PTA/PTSA locales el determinar la elegibilidad de cada alumno para el Programa National PTA Reflections®. Un alumno puede desarrollar una entrada dentro o fuera de la escuela.
- 2. CATEGORÍAS DE ARTES.** Hay seis categorías de artes: coreografía de danzas, producción de films, literatura, composición musical, fotografía y artes visuales. Los alumnos pueden entrar al Programa National PTA Reflections en una o más categorías. Vea las Reglas de Categorías de Artes para conocer los requisitos adicionales de ingreso.
- 3. DIVISIONES DE GRADOS.** Los alumnos pueden entrar en la división adecuada para su grado (Primaria: Preescolar a 2do grado; Intermedia: 3ro a 5to grado; Escuela Intermedia: 6to a 8vo grado; Escuela Secundaria: 9no a 12vo grado; Artistas especiales: todos los grados son bienvenidos). Si los alumnos no entran en una división de grados específica, la PTA nacional sugiere agruparlos por edad (Primaria: hasta 7 años; Intermedia: 8 a 10 años; Escuela Intermedia: 11 a 13 años; Escuela Secundaria: 14 o más años; Artistas especiales: todas las edades son bienvenidas). Vea las Reglas de la División Artistas Especiales para conocer los requisitos de ingreso.
- 4. CÓMO INGRESAR.** Los ingresantes deben presentar su trabajo artístico y su formulario de ingreso de estudiantes en su programa local de PTA/PTSA según los procedimientos locales y estatales de la Asociación de Padres y Maestros. Los ingresantes deben seguir los requisitos y las instrucciones específicas para cada categoría y división de artes. Comuníquese con los programas locales de la PTA para conocer las fechas límite y otra información.
- 5. REQUISITOS DE INGRESO.** (Además, todos los participantes deben seguir las Reglas de División y Categoría de Artes)
 - Sólo se podrán entregar nuevas piezas artísticas inspiradas por el **tema 2015-2016: “Let Your Imagination Fly”** (Deja que tu imaginación vuele).
 - Cada entrada debe ser el trabajo original de un único alumno. Los adultos no podrán alterar la integridad creativa del trabajo de un alumno. Dado que el programa está diseñado para animar y reconocer la creatividad individual de cada alumno, la ayuda de un adulto o la colaboración con otros alumnos está prohibida, excepto en la División de Artistas Especiales. Sólo se reconocerá a un alumno como ganador de cada categoría. Podrán aparecer o actuar otros individuos en el trabajo de un alumno, pero el trabajo en sí debe ser el producto creativo de un único alumno. *Ver las Reglas de Categorías de Arte para obtener más detalles.*
 - Cada entrada debe contener un título, y todas las entradas deberán incluir una declaración del artista. Esta declaración comunica qué inspiró el trabajo, cómo se relaciona con el tema y el contenido del mismo. La declaración debe incluir al menos una oración, pero no puede exceder las 100 palabras.
 - Está prohibido el uso de materiales con derechos de autor, excepto la música grabada en las coreografías de danza y las producciones fílmicas. Las entradas con plagio serán descalificadas. Está prohibido el uso de presentaciones con Power Point dado que la mayoría de los elementos gráficos tienen derechos de autor.
- 6. SELECCIÓN DE FINALISTAS Y NOTIFICACIÓN.** Las entradas son evaluadas en los niveles local, regional, estatal y nacional. Cada PTA determina sus propios jueces para el programa. Las entradas serán juzgadas principalmente por lo bien que el alumno usa su visión artística para retratar el tema, y por su originalidad y creatividad. El programa National PTA Reflections® no hace restricciones sobre el contenido o el tema del trabajo artístico. Por ningún motivo los padres o los alumnos podrán comunicarse con los jueces para discutir el estado de una entrada.

Los premios son anunciados de acuerdo con los procedimientos estatales y locales. Los ganadores de premios nacionales serán notificados por correo electrónico en mayo de 2016 por la Asociación Nacional de Padres y Maestros. La PTA seleccionará los finalistas a su sola discreción para hacer una exposición y entregar los premios. Visite PTA.org/Reflections para obtener más información sobre las exposiciones y premios.
- 7. PROPIEDAD Y LICENCIAS.** La propiedad de cualquier entrega seguirá siendo propiedad del ingresante, pero el ingreso a este programa constituye el permiso y consentimiento irrevocable del mismo para que la PTA muestre, copie, reproduzca, mejore, imprima, sublicencie, publique, distribuya y cree trabajos derivativos con los fines de la PTA. La PTA no se responsabiliza por pérdida o daños en las entradas. La presentación de una entrada al programa constituye la aceptación de todas las reglas y condiciones.
- 8. ENTIDADES PARTICIPANTES.** Este programa es administrado por la Asociación Nacional de Padres y Maestros (PTA) y sus afiliados.
- 9. INSTRUCCIONES PARA CADA ESTADO** Comuníquese con la PTA de su estado para conocer los requisitos adicionales.